

administración local**AYUNTAMIENTOS****PEDRO MUÑOZ**

ANUNCIO

Lista provisional de admitidos al proceso selectivo convocatoria de una plaza de Policía Local por el sistema de movilidad.

Con fecha 27-06-2018, por la Alcaldesa en funciones, doña Beatriz Fernández Moreno, se ha dictado el Decreto 623/2018, cuyo contenido se transcribe a continuación:

«Expirado el plazo de presentación de instancias en el procedimiento de convocatoria de una plaza de Policía Local mediante el ingreso por el sistema de movilidad.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local y cláusula cuarta de las bases que rigen la convocatoria, con esta fecha:

Resuelvo:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos.

Admitidos:

Don Ángel Romero Monreal.

Excluidos:

Ninguno.

Segundo: Conceder un plazo de diez días hábiles para subsanar defectos.

Tercero: Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y página web: www.pedro-munoz.es».

Anuncio número 2064

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>